



Federación Andaluza de Esgrima

A TODOS LOS CLUBES Y SALAS DE ARMAS

Almería a 10 de mayo de 2022

Estimados compañeros:

Una vez recibidas todas las inscripciones y revisadas las mismas, procedemos a comunicar las siguientes indicaciones, horarios y pruebas a realizar este próximo fin de semana.

Agradecemos al Club de Esgrima Jaén, al Ayuntamiento de Jaén, Universidad de Jaén a todos sus patrocinadores y a la Consejería de Educación de Deporte por hacer posible la celebración de esta prueba, la cuarta en esta temporada.

IV Copa de Andalucía de Esgrima a las seis armas en las categorías infantil, cadete, junior y absoluto, **IV Critérium Andaluz de Esgrima, Torneo Esgrima Histórica**, en el Pabellón Deportivo – Universidad de Jaén

LUGAR DE LA COMPETICIÓN:

PABELLÓN DEPORTIVO – UNIVERSIDAD DE JAÉN

El horario aproximado será el siguiente: **SÁBADO 14 de mayo 2022**

| CATEGORÍA | LLAMADA | COMIENZO | PREMIOS |
|--|---------|----------|--------------|
| Critérium Andaluz Esgrima M-11 | 09.00 | 9.30 | Al finalizar |
| Critérium Andaluz Esgrima M-13 | 09.00 | 09.30 | Al finalizar |
| Copa de Andalucía, florete MIXTO M15, espada masculino y femenino individual M-15 | 12.00 | 12.30 | Al finalizar |
| Copa de Andalucía, florete MIXTO espada masculina y femenina individual Cadete M-17 | 14.30 | 15.00 | Al finalizar |



Federación Andaluza de Esgrima

DOMINGO 01 de mayo de 2022

| CATEGORIA | LLAMADA | COMIENZO | PREMIOS |
|---|---------|----------|--------------|
| Copa de Andalucía espada MIXTA M20 , sable MIXTO M20 | 09:00 H | 09:30 H | Al finalizar |
| Copa de Andalucía espada Femenina y masculina, Florete MIXTO, Sable MIXTO SENIOR | 12:00 H | 12:30 H | Al finalizar |
| TORNEO ESGRIMA HISTÓRICA | 10:00 H | 10:30 H | Al finalizar |

Es necesario tener la licencia deportiva en vigor para la temporada 2021-2022

ESTA COMPETICIÓN SE AJUSTARÁ AL REGLAMENTO DE COMPETICION Y ARBITRAJE APROBADOS EN ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESGRIMA ASÍ COMO LA NORMATIVA DE MATERIAL BASADA EN LA NUEVA REGLAMENTACIÓN FIE PUESTA EN VIGOR DESDE EL 16 DE MARZO DE 2019.

ES NECESARIO QUE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEPORTISTAS-TÉCNICOS - ARBITROS APORTEN A LA ORGANIZACIÓN LA DOCUMENTACIÓN FICHAS INCLUIDAS EN EL PROTOCOLO ESPECIFICO ESTA FEDERACIÓN.

Algunas normas se flexibilizarán de acuerdo al RD 286/2022, de 19 de abril, por lo que atenderemos constantemente a las indicaciones de las autoridades sanitarias, de la organización y de la instalación.

Aprovechamos la presente para indicaros que no se considerarán válidas las inscripciones si no se aporta un árbitro o se satisface la cuota por arbitraje en la cuenta bancaria de esta Territorial, enviando el correspondiente justificante al email esgrimafae@gmail.com

Agradecemos vuestra colaboración y deseamos disfrutar de un fin de semana de esgrima.